



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. 066 del 01 de octubre de 2020

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-DT-CUN-014-2020**, que tiene por **OBJETO: “HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA”**.

* * * *

EL DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren los Decretos 2618 y 2619 de 2013, la Resolución 8121 del 31 de diciembre de 2018, la Resolución 0359 del 30 de enero de 2019, El artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra previsto **“HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA”**.

Que, para la contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. 149320 del 15 de septiembre de 2020, por un valor de trescientos cincuenta y ocho millones trescientos ochenta y dos mil treinta y cinco pesos (**\$ 358.382.035,00**).

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Dirección Territorial Cundinamarca consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada.

Que la Dirección Territorial Cundinamarca elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 21 de septiembre de 2020 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones para la presente Selección Abreviada, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación.

La presente Selección Abreviada, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

En la cronología del proceso señalada en el numeral 1.7 del proyecto de pliego de condiciones se estableció como “Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes” el 30 de septiembre de 2020, término dentro del cual se presentaron solicitudes para esos efectos, por tal motivo y en aras de garantizar la pluralidad de los oferentes; el presente proceso se limita a Mipymes Nacionales, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y deberán presentar su manifestación de interés, junto con los documentos relacionados en los literales a, b y c del numeral 2.5 del pliego de condiciones, en la plataforma SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, dentro del plazo previsto en el cronograma para presentar la manifestación de interés.

Por la cual se ordena la apertura proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-DT-CUN-014-2020**, que tiene por **OBJETO: “HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA”**

* * * * *

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– <https://www.colombiacompra.gov.co>

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-DT-CUN-014-2020**, que tiene por **OBJETO: “HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA”**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad presupuestal por valor de **\$ 358.382.035,00**

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	21 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Publicación Estudios y Documentos Previos	21 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	21 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 21 al 28 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	29 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	30 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	01 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Publicación del pliego de condiciones definitivo	01 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

Por la cual se ordena la apertura proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-DT-CUN-014-2020**, que tiene por **OBJETO:** **“HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA”**

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para manifestación de interés	Desde el 2 de octubre de 2020 a las 00:00 al 6 de octubre de 2020 a las 23:59	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Realización del sorteo	8 de octubre de 2020 a las 10:00	Auditorio Dirección Territorial Cundinamarca Segundo Piso ubicado Carrera 128 No. 17-15, Localidad de Fontibón – Bogotá D.C.
Publicación de la lista de precalificados	08 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	14 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Plazo máximo para la expedición de Adendas	15 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	Hasta el 16 de octubre de 2020 a las 16:00	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	16 de octubre de 2020 a las 17:00	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Publicación del informe preliminar de evaluación	23 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 24 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	05 de noviembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	9 de noviembre de 2020 a las 10:00	Auditorio Dirección Territorial Cundinamarca Segundo Piso ubicado Carrera 128 No. 17-15, Localidad de Fontibón – Bogotá D.C.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	09 de noviembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Firma del Contrato	12 de noviembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	13 de noviembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Aprobación de garantías	17 de noviembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

Por la cual se ordena la apertura proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-DT-CUN-014-2020**, que tiene por **OBJETO:** **"HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA"**

* * * * *

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso licitatorio.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada al primer (01) día del mes de octubre de 2020



Firmado
digitalmente por
**GUSTAVO
ALFONSO VARGAS
LEYTON**

GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Director Territorial Cundinamarca

Elaboró: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo. - Área Técnica DTCUN